



CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A LA DEFENSA NACIONAL Y MARINA-ARMADA DE MÉXICO, PARA ESTABLECER UNA ESTRATEGIA CONJUNTA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y, DE MANERA COORDINADA, REVISEN Y REFUERZEN LAS ACCIONES ENFOCADAS AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA EN MATERIA DE SEGURIDAD, QUE PERMITA REFORZAR Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA DE ESA ENTIDAD FEDERATIVA, A CARGO DE LA DIPUTADA NOHEMÍ ALEMÁN HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA

La suscrita, diputada Nohemí Alemán Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Morena de la LXIV Legislatura de la honorable Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 87, 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables, someto a consideración de esta asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, conforme a las siguientes:

Consideraciones

La principal función de cualquier Estado moderno es salvaguardar la integridad de la población, es decir, la seguridad de sus habitantes. Esto se logra con instituciones que generen condiciones idóneas para vivir en paz; en un entorno donde los miembros de la sociedad se sientan protegidos y puedan realizar sus actividades cotidianas sin amenazas a su vida, su libertad o sus posesiones.

Los altos niveles de incidencia delictiva hacen necesaria la elaboración de una estrategia integral de seguridad pública, que permita la coordinación y colaboración de los distintos niveles de gobierno para garantizar la integridad de los tamaulipecos.ⁱ

No obstante, en Tamaulipas en los últimos días, al menos 19 personas murieron este sábado 19 de junio, en distintos puntos de la ciudad mexicana de Reynosa, en Tamaulipas, la mayoría de ellas producto de ataques realizados por hombres armados a bordo de varios vehículos, de acuerdo con *el Grupo de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz*, que coordina a las fuerzas de seguridad en la zona.ⁱⁱ

De acuerdo, con un comunicado del *Grupo de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz*, 14 personas perdieron la vida durante ataques con arma de fuego en tres localidades y una más durante una agresión a elementos policiales en las inmediaciones del puente fronterizo Pharr, que conecta a México con EE.UU.ⁱⁱⁱ



Tras los ataques, se desplegó un operativo integrado por elementos del Ejército, la Guardia Nacional, la Policía Estatal y la Fiscalía. Durante un patrullaje, se detectó «a varios sujetos y vehículos que participaron en los homicidios», sin detallar cómo los identificaron. «Al ser localizados, los individuos opusieron resistencia y agredieron a personal policial el cual repelió la agresión. Murieron 4 de los civiles armados». ^{iv}

Durante las labores de vigilancia también se detuvo a una persona que «llevaba en la cajuela de un automóvil a dos mujeres y se aseguraron tres camionetas, así como un arma larga». Se desconoce si esta detención está relacionada con los ataques armados. De momento, se desconoce el móvil de los ataques. ^v

La frontera de Tamaulipas con Estados Unidos ha sido escenario de hechos violentos recientes. En mayo el presidente nacional del partido gubernamental Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado, denunció que un grupo armado lo retuvo mientras iba de Matamoros a Reynosa en las campañas previas a la elección del 6 de junio. Y el 22 de enero pasado se hallaron 19 cuerpos calcinados en una camioneta en el poblado de Santa Anita, del municipio de Camargo, de los que 16 eran guatemaltecos. Este lunes 21 de junio de 2021 el asesinato de al menos 14 civiles ocurrido el fin de semana en la ciudad fronteriza de Reynosa, en Tamaulipas.

Es por ello, que presento el presente exhorto, para que, las autoridades atiendan los temas de inseguridad que se viven en el estado de Tamaulipas, este fin de semana fue un fin de semana muy sangriento murieron más de 20 personas en diferentes puntos de la ciudad por parte del crimen organizado y necesitamos refuerzos, necesitamos que la Federación auxilie para recuperar la paz de nuestra ciudad, ya son muchos años de vivir en esta incertidumbre en esta inseguridad donde los ciudadanos tamaulipecos no sabemos si vamos a regresar a nuestros hogares cada que salimos porque siempre hay acontecimientos, retenes con personas armadas, es por eso que pedimos que nuestras autoridades apoyen e intervengan.

Por lo que, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en cumplimiento de sus atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, debe apoyar y coordinarse con las autoridades del estado de Tamaulipas y se atienda debidamente el tema de inseguridad.

Es por ello, que presento el presente exhorto, para que, las autoridades competentes, para establecer una estrategia conjunta con el Gobierno del Estado de Tamaulipas y, de manera coordinada, revisen y refuercen las acciones enfocadas al diseño e implementación de una estrategia en materia de seguridad, que permita reforzar y garantizar la seguridad pública de esa entidad federativa.

Por las consideraciones anteriormente expuestas y fundadas, someto respetuosamente a la consideración de esta Honorable Asamblea para pedir la



solidaridad de ustedes y lograr establecer una estrategia conjunta para terminar con la violencia y la inseguridad en el estado de Tamaulipas, por lo que me permito proponer, el siguiente:

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Defensa Nacional y Marina-Armada de México, para establecer una estrategia conjunta con el Gobierno del Estado de Tamaulipas y, de manera coordinada, revisen y refuercen las acciones enfocadas al diseño e implementación de una estrategia en materia de seguridad, que permita reforzar y garantizar la seguridad pública de esa entidad federativa.

Salón de sesiones de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, a los 22 días del mes de junio de 2021.

**DIPUTADA NOHEMI ALEMÁN HERNÁNDEZ
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA**

Notas

ⁱ Cristina Gómez, Tamaulipas. Piden mayor seguridad tras repunte delictivo, Milenio Diario, S.A de C.V, consultado por última vez el 03 de mayo de 2021 en <https://www.milenio.com/policia/tamaulipas-piden-mayor-seguridad-tras-repunte-delictivo>

ⁱⁱ Marlon Sorto, Jornada violenta en termina con 19 personas muertas en Reynosa, Tamaulipas, CNN Latinoamerica, consultado por última vez el 21 de junio de 2021 en <https://cnnespanol.cnn.com/2021/06/20/jornada-violenta-en-termina-con-19-personas-muertas-en-reynosa-tamaulipas-orix/>

ⁱⁱⁱ *Ibidem.*

^{iv} *Á*

^v *Ibidem.*